

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8294** REAL DECRETO 481/1997, de 21 de marzo, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios especiales en la Carrera Judicial a don Juan Carlos Campo Moreno, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352.e) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de marzo de 1997,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Juan Carlos Campo Moreno, Magistrado, con destino en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz, mientras desempeñe el cargo de Director general de Relaciones con la Administración de Justicia para Andalucía, para el que ha sido nombrado por Decreto 88/1997, de 13 de marzo, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir de la fecha en que se posesione del mencionado cargo.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 8295** RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombra al Coordinador general de la Cooperación española en Argentina.

En resolución de la convocatoria de la plaza de Coordinador general de la Cooperación española en Argentina, según Resolución de 27 de diciembre de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, del día 16 de enero de 1997,

Esta presidencia, ha dispuesto:

Primero.—Designar a don Luis Miguel Torres Moñino, como Coordinador general de la Cooperación española en Argentina.

Segundo.—El interesado formalizará contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el día 1 de abril

de 1997, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 24 de marzo de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana; del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General y Vicesecretario general de la AECI.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8296** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 6 de febrero de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Secretario de Estado de Justicia, de 29 de octubre de 1996, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de marzo de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.